

cion de los medios que se han de emplear.... En cuanto á nosotros, ménos supersticiosos, atribuimos el honor de la guerra al que saca ventaja de ella, y decimos, como Lisandro, que donde no alcanza la piel de leon, se debe coser un pedazo de piel de zorra» (1).

Hoy sabemos á qué atenernos respecto de la libertad de los pueblos bárbaros y del honor de los Romanos, á quienes llama Bodin maestros de justicia. Sí, Roma brilla en la ciencia de lo justo y de lo injusto, pero solamente en lo que se refiere á las relaciones privadas; en sus relaciones con los demas pueblos hacia uso de la fuerza; la antigüedad no ha conocido otro derecho internacional. Léjos de ser un modelo digno de imitacion, los antiguos fueron un escollo para los hombres del Renacimiento; sedujeron á Maquiavelo y turbaron el sentido tan recto de *Montaigne*. El autor de los *Ensayos* examina si el príncipe puede alguna vez faltar á su palabra; supone que se trate «de una circunstancia urgente, de alguna necesidad impetuosa é inopinada de su Estado.» Vacila en su respuesta. En primer lugar dice que esta necesidad deberia atribuirse á un castigo divino, y que sería más bien una desgracia que un vicio, si el príncipe se dejase arrastrar fuera del deber ordinario. Despues le asalta un escrúpulo: «Si hubiese un príncipe de conciencia tan estrecha que ninguna situacion le pareciese digna de tan doloroso remedio, no por eso lo estimaria yo ménos», dice. Aprobaria la conducta de aquel que tuviese en más su honor y su palabra que su propia salvacion y la de su pueblo. Pero no se atreve á erigir este sacrificio en ley, y acaba por decir «que á veces es permitido hacer callar á la conciencia cuando la utilidad pública es muy notoria y muy importante» (2). ¿Quién no ve que la excepcion destruye la regla? La regla es tal que no consiente excepcion. Es la ley del deber, y ¿cuándo podrá dejar de existir la ley del deber? ¿Acaso cuando esté en oposicion con la salvacion de la patria? Aun en este caso deberia dominar la ley del deber. La salvacion de la patria no legítima todos los medios; es preciso que los medios lleven en sí mismos su justificacion. *Montaigne* lo presentia, pero le extravió la desdichada idea de que la

(1) MONTAIGNE, *Ensayos*, lib. I, c. 5.

(2) *Id.*, *ibid.*, lib. III, c. 1.

salvacion de la patria es la ley suprema. Sí, es la ley suprema en el sentido de que á ella debe sacrificarse todo lo que sea *interes*, nunca la *conciencia* ni el *deber*; por el contrario, todo debe sacrificarse al deber, hasta la existencia.

SECCION III.—LA DIPLOMACIA EN EL SIGLO XVII.

§ I.—Los hechos.

I.

Uno de los hábiles diplomáticos de los tiempos modernos escribe á principios del siglo XVII: «Los príncipes hacen á veces ciertamente cosas vergonzosas, que no se pueden censurar cuando son útiles á sus Estados; porque cuando la utilidad es mayor que la vergüenza se llama sabiduría, así como, por el contrario, cuando no hay utilidad se llama cobardía» (1). Estas palabras del presidente *Jeannin* van más allá que la doctrina de Maquiavelo; no hay nada inmoral en sí mismo, todo depende del éxito; de suerte que todo es lícito con tal que salga bien. Tal era la política universal á principios del siglo de las grandes guerras y de las largas negociaciones en que vamos á entrar. Un filósofo italiano lo ha hecho notar: «La razon de Estado, dice *Campanella*, es una invencion de los tiranos que creen que para su conservacion ó su grandeza les es permitido violar todas las leyes, aún las de Dios» (2). ¿Se modificó la conducta de los príncipes despues de las luchas que ocuparon el siglo XVII? Nunca se vieron negociadores más sutiles; la sagacidad se elevó hasta el genio. ¿Ganaron en ello las relaciones internacionales? Segun los escritores de fines del siglo, el maquiavelismo imperó más que nunca. Escuchemos á *Leibnitz*, filósofo optimista: «Los niños juegan con los dados, decia Lisandro,

(1) *Negociaciones de JEANNIN*, en PETITOT, segunda serie, t. XIV, p. 126.

(2) CAMPANELLA, *Philosophia realis*, Pars III, c. 4, núm. 6, p. 377.

los hombres, con los juramentos. De muchos príncipes se podría decir hoy sin injusticia que se divierten entre sí con cartas, y en sus relaciones políticas con tratados» (1). La oposicion entre la moral privada y la moral pública parece absoluta: «Las sociedades, dice *Le Clerc*, y los que las dirigen consideran como un honor lo mismo que haria á los particulares criminales y odiosos. Se cree que hay honor y gloria para los Estados en hacer impunemente á sus vecinos todo el mal que puedan, y en apoderarse de ellos si les es posible, y el buen éxito justifica todas las injusticias» (2).

Los que hablan son contemporáneos, y sus quejas deben siempre ser acogidas con prevencion, áun cuando sean filósofos optimistas. No pretendemos que la ley del deber haya reemplazado á la utilidad en el siglo XVII; la política sigue siendo la ciencia de lo útil, y cuando se trata de engrandecerse, los príncipes no son escrupulosos respecto de los medios. Sin embargo, tambien es cierto que el siglo XVII no ha visto esas groseras faltas de fe, esos engaños descarados que se encuentran al principio de la era moderna. Hay habilidad poco escrupulosa, destreza que explota la sencillez; no faltan chascos, sin que se pueda decir precisamente que haya habido bribones. Se despierta la conciencia internacional; los hombres políticos hacen profesion de honradez, y áun cuando no siempre responden los hechos á las palabras, sin embargo, ya es mucho que las máximas sean honradas; acabarán por penetrar en las costumbres.

Richelieu y su confidente el capuchino José gozan de muy mala reputacion; decíase que las dos eminencias eran la encarnacion de la escuela política que reduce la diplomacia al arte de engañar con habilidad. Sin embargo, la lectura de los escritos del gran cardenal no produce esta impresion desfavorable. En su *Testamento* condena francamente el maquiavelismo; enseña que «de nada deben cuidar más los reyes que de la fiel observancia de sus compromisos» (3). Sus *Memorias* no desmienten esta profesion de fe; no se encuentra en ellas ninguna máxima que la moral condene.

(1) LEIBNITZ, *Codex juris gentium*, *Prefatio*, p. 1.

(2) LE CLERC, *Biblioteca escogida*, t. XX, p. 26.

(3) RICHELIEU, *Testamento político*, P. 2.^a, c. 6.

Es un espíritu superior que por su habilidad triunfa de sus adversarios ménos sagaces; no es un truhan; por el contrario, devuelve á los enemigos de la Francia la censura de doblez. Se le acrimina por el tratado de Ratisbona, que se negó á ratificar. Las negociaciones que precedieron á aquel tratado son muy oscuras. Fernando II habia llegado á la cumbre de su fortuna; habia vencido á los protestantes de Alemania y á su aliado el rey de Dinamarca; poseia en Wallenstein un general incomparable; dominaba en Italia por la rama española de su casa; era temible una monarquía universal. Entonces Richelieu se decidió á entrar en liza. Habíase reunido en Ratisbona una Dieta para deliberar sobre los asuntos de Alemania. Richelieu envió á ella un embajador acompañado del famoso padre José. Hé aquí el retrato que Leon Brulard hace del capuchino: «No tiene de cristiano más que el nombre, ni de religioso más que su capucha y su cuerda. Jamas se ha visto disimulo más profundo, ni doblez más engañosa. No ha cuidado más que de engañar á los príncipes de Alemania, ha despreciado todas las reglas del bien parecer y de la honradez, y no se ha propuesto más fin que lo más conveniente para asegurar la gracia del duque de Richelieu» (1). ¿Qué iba á hacer en Ratisbona aquel bribon redomado? El objeto aparente de su mision era hacer la paz de Italia; en esto estaba conforme con los príncipes católicos de Alemania. Los electores querian más; el orgullo de Wallenstein los ofuscaba, y los excesos de sus mercenarios soliviantaban las poblaciones; la Dieta pidió sin ambages que se despidiese al general y se licenciase su ejército. Tal era tambien el deseo de Richelieu, puesto que se proponia debilitar á la casa de Austria. Pero ¿cómo conseguir el consentimiento del emperador para medidas dirigidas contra él? El orgullo dinástico era en él tan grande como la ambicion de la monarquía universal; el capuchino le hizo esperar que, si accedia á los deseos de la Alemania, su hijo sería elegido rey de los Romanos. Fernando cedió; consintió tambien en la paz de Italia, pero, como Gustavo Adolfo amenazaba ya al Imperio, exigió una garantía. El capuchino firmó, en nombre de su señor, el compromiso de no ayudar á los enemigos

(1) LEVASSOR, *Historia de Luis XIII*, t. III, p. 493.

presentes ó futuros del emperador. En esto estaba el fraude, si Richelieu procedía de acuerdo con su enviado; porque en el mismo momento en que el padre José estaba en tratos con Fernando, el cardenal negociaba con Gustavo Adolfo; el convenio de Ratisbona, según esto, no fué firmado, pues, más que para engañar al emperador y á los electores católicos. En realidad todos fueron engañados; el hijo de Fernando no fué elegido rey de los Romanos, y la despedida de Wallenstein abrió la Alemania al rey de Suecia, aliado secreto de la Francia. Pero ¿fué cómplice Richelieu? Es probable, pero no está probado. En sus *Memorias* afirma que el capuchino se excedió de sus instrucciones, lo cual daba motivo al cardenal para negar la ratificación. Hay más; Richelieu dice que los embajadores franceses mismos declararon en Ratisbona que se excedían de sus poderes. Si así fué, preciso es decir que los Alemanes fueron engañados porque quisieron dejarse engañar (1).

Solamente una censura puede dirigirse á Richelieu, pero recae más bien sobre su siglo que sobre un hombre; no respeta la independencia de las naciones; la idea de que las naciones tienen una existencia inviolable no existe aún en la conciencia pública. De aquí actos que constituyen verdaderos despojos. El duque de Saboya propuso al cardenal repartirse con él los Estados de la república de Génova, como si se tratase de bienes vacantes y sin dueño. La Francia no tenía el menor motivo de animosidad con los genoveses; la Saboya contendía con ellos por un pequeño territorio, pero aquella cuestión, en cierto modo judicial, no podía dar causa, ni á un pretexto, para una guerra. Richelieu aceptó, sin embargo, la oferta del duque Carlos Manuel, y el despojo se hubiera llevado á cabo probablemente si no hubiera intervenido la España en favor de la república (2). Nosotros no creemos que Richelieu haya pensado seriamente en apoderarse de Génova, porque había abandonado la política de aventuras de los reyes de Francia, que buscaban en Italia conquistas imposibles. Pero el hecho sólo de un contrato entre dos príncipes para repartirse un Estado indepen-

(1) RICHELIEU, *Memorias*, t. VI, p. 362 y sig.—MARTIN, *Historia de Francia*, t. XI, p. 334-340.—SCHOELL, *Curso de historia*, t. XXV, p. 99 y sig.

(2) SISMONDI, *Historia de los Franceses*, t. VIII, p. 474 y sig.

diente, es una enormidad que destruye en sus fundamentos la idea del derecho internacional. Hay que condenarla en el siglo XVII, como la hemos condenado en el XV, como la condenaremos en el XVIII. Pero los hombres son más ó menos culpables, según que la conciencia general esté más ó menos ilustrada. Puede decirse que en el siglo XVII todavía estaba muda. ¿Se creerá que Francia y España se usieron varias veces para repartirse la Inglaterra? La idea procedía de los papas que abandonaron la isla hereje á los príncipes ortodoxos. ¿De manera que el interés de la fe había de legitimar un crimen! En el siglo XVII ya no se pensó en serio en este proyecto, no porque la Iglesia dudase de su derecho, sino porque los príncipes veían que era cosa imposible. Richelieu confiesa en sus *Memorias* que los tratados celebrados para la conquista de Inglaterra no tenían más objeto que hacerle enemiga de España (1).

La política del siglo XVII era incompatible con la ley del deber. Hemos dicho que la Francia aspiraba á reconstituir lo que llamaba fronteras naturales de la antigua Galia; esto era casi un derecho bajo su punto de vista, porque las fronteras naturales las da Dios, y la Francia las había poseído en otro tiempo. De aquí un afán de invasiones que no respetaba nada. Para conseguir el objeto de su ambición, Richelieu se vió obligado á protestar que la Francia no trataba de engrandecerse. La casa de Austria excitaba temores, porque se le suponían aspiraciones á la dominación universal. Al concitar la Europa contra la ambición de la España, el cardenal tenía que cuidar de no dejar traslucir la ambición francesa; por esto se presentó como defensor de la libertad universal. Escuchemos las protestas del embajador de Francia en la Dieta de Solura; al hablar á los suizos, se dirigía á la Europa entera: «La intención del rey no es usurpar con violencia los bienes de los demas, ni despojar á príncipes más débiles que él.... Nunca empleará sus armas en la ejecución de un proyecto ambicioso. Están consagradas á rechazar las invasiones tiránicas de los demas, y á defender la causa comun.... Su Majestad quiere que toda la cristiandad, en la cual los reyes de Francia ocupan un lugar tan emi-

(1) RICHELIEU, *Memorias*, t. III, p. 283 y sig.

nente, sea libre, y que cada soberano disfrute en paz de sus Estados » (1).

La casa de Austria era, según Richelieu, la que estaba devorada por una insaciable ambición. Un folleto, publicado bajo la inspiración del cardenal después de la paz de Praga, está lleno de estas acusaciones, á las cuales opone su autor la glorificación de la política francesa: « La Francia no quiere extender sus fronteras; el poder que ambiciona es el que resulta de la gloria de sus acciones. Satisfecho con las posesiones que ha recibido de sus antepasados, el rey no toma las armas más que para defender los derechos de todos, la libertad general, la salvación de la Europa. La casa de Austria turba al mundo, mientras que la Francia lo pacifica » (2).

De modo que Richelieu se presentaba como libertador de la Europa. Estas palabras iban principalmente dirigidas á la Alemania, celosa de su independencia, aún cuando apelaba al extranjero. El cardenal hacía presente constantemente á los Alemanes lo que el rey había deseado siempre con ardor, la libertad de la Alemania; si había hecho alianza con el rey de Suecia, era para salvar la libertad alemana; si combatía á la España, si se oponía á los designios ambiciosos de la casa de Austria, todo era en favor de los príncipes alemanes. Desde el principio de su intervención, Richelieu pidió plazas fuertes en el Palatinado y principalmente en la Alsacia. Según él, el interés de la Alemania era lo que le movía á ocupar aquellas fortalezas (3). Si se comparan estas protestas con las declaraciones que el cardenal hacía á Luis XIII, la doblez del gran político parecerá evidente; él mismo no la ocultaba, mejor dicho, creía que no había ningún mal en entretener á los Alemanes con buenas palabras, al paso que decía al rey que la Francia debía llevar sus fronteras hasta el Rin. En lo que nosotros vemos doblez, el cardenal no veía más que una política hábil. Sin embargo, aquella habilidad estaba muy cerca del fraude. Escuchemos las promesas solemnes que hizo el cardenal en la dieta de Francfort. La Francia ocupaba en 1634 varias plazas de la Al-

(1) LEVASSOR, *Historia de Luis XIII*, t. III, p. 424 y sig.

(2) *Deploratio pacis Germanicæ*. París, 1636 (dedicatoria á Luis XIII).

(3) RICHELIEU, *Memorias*, t. VII, p. 296, 286.

sacia con la firme resolución de conservarlas. Lo cual no impidió á Richelieu declarar en Francfort, « que S. M. no tenía intención alguna de engrandecerse á costa de la Alemania, y que estaba dispuesto á devolver dichas plazas tan pronto como, mediante un buen arreglo, cesase la obligación que tenía de conservar á aquellos que habían implorado su protección » (1). Las mismas protestas se repitieron en Worms; las mismas protestas se hicieron al duque de Sajonia: « Una de las principales razones que habían inducido al rey á recibir plazas del imperio bajo su protección, había sido para obligar al emperador, devolviéndoselas al hacer la paz, á tratar mejor á sus aliados » (2). En fin, el cardenal procuraba entretener hasta á los Suecos con promesas que no pensaba en cumplir: « Que el rey ocupaba en la Alsacia varias plazas que estaba dispuesto á restituir á la celebración de la paz, por el bien común; que no teniendo propósito alguno de engrandecimiento, lejos de ser los intereses de la Francia una dificultad para la paz, por el contrario, la disposición en que se hallaba S. M. podía facilitarla mucho » (3).

Sabido es cómo cumplió la Francia sus promesas; para saber la verdad hay que tomar al revés todas sus protestas. Richelieu no quería la paz, ni Mazarino tampoco, porque solamente la guerra podía dar á la Francia la frontera del Rin. En cuanto á los medios empleados por el cardenal para engañar á los Alemanes eran tan groseros, que se ocurre dudar si se dejaron engañar voluntariamente. Había tantos que engañaban, que puede decirse que ninguno resultaba engañado; todas las partes beligerantes manifestaban sus deseos de paz, y ninguna la deseaba de veras. Lo más vergonzoso son los viles medios de corrupción empleados en Munster y en Osnabruck para ganar á los príncipes alemanes y á los diputados de las Provincias Unidas. Las negociaciones secretas de la paz de Westfalia dan una triste idea de la moralidad del siglo XVII. Citarémos algunos rasgos. Como se sabía que el plenipotenciario del emperador, el conde de Trautmansdorf, confiaba in-

(1) *Memorias de RICHELIEU*, t. VIII, p. 146, 147.—*Negociaciones de FEUQUIERES*, t. II, p. 367.

(2) *Memorias de RICHELIEU*, t. VIII, p. 241.

(3) *Id.*, *ibid.*, t. IX, p. 403.

diferentemente todos sus asuntos á su hijo, los Españoles dieron al jóven dos mil escudos para invitarle á hablar. Mazarino escribió á sus plenipotenciarios «que sería bueno ver si se podía por algun medio invitarle á recibir de la Francia mayor suma» (1). Los plenipotenciarios franceses escribieron al ministro: «Hanse remitido grandes sumas de dinero para distribuirlas en esta asamblea. No dejamos de hacer uso de los fondos que se nos han enviado; nuestro temor es que los caballos no arrastren el carro, pues se habla nada ménos que de doscientos mil escudos que obran aquí en poder de dicho Peñaranda» (2). Aquella suma estaba destinada en gran parte á ganar á los diputados de los estados. Los Españoles prometieron á dos holandeses doscientos mil escudos, que les serian pagados despues de firmada la paz. El rey preguntó á sus embajadores «si, estando aquellos dos diputados, Paw y Knuyt, comprometidos hasta tal punto, no sería conveniente invitarlos por medio de alguna recompensa á servir á la Francia» (3).

Tales eran las costumbres políticas del siglo XVII. ¿Quién era más culpable, los reyes que ofrecían oro ó los miserables que lo aceptaban? Para que semejantes negocios pudieran llevarse á cabo en tan gran escala como en Munster y en Osnabruck, era preciso que la conciencia general fuese indiferente ó estuviese muy poco ilustrada. Sin embargo, los que ofrecían eran católicos y los que recibían cristianos. No dudamos de que los diplomáticos del siglo XVII serian gentes honradas en sus relaciones particulares; pero ¿cómo conservar esta honradez en las relaciones políticas, cuando los reyes y los pueblos se guiaban exclusivamente por su interes?

II.

La política del interes conduce necesariamente á la mala fe, porque, bajo el punto de vista de la utilidad del momento, la ma-

(1) Carta de MAZARINO, del 23 de Febrero de 1646. (*Negociaciones*, t. III, página 79.)

(2) Carta de los plenipotenciarios, del 17 de Marzo de 1646. (*Negociaciones*, t. III, p. 123.)

(3) *Memoria del rey*, de 22 de Junio de 1646. (*Ibid.*, p. 230.)

la fe puede ser ventajosa. No se puede acusar á la diplomacia francesa de ser más culpable que la de otros Estados; al contrario, como era más hábil, tenía ménos necesidad de recurrir al fraude. Los reyes de España y los emperadores con quienes estaba en guerra la Francia eran los representantes por excelencia del catolicismo; ¿era su moralidad superior á la del cardenal, á quien acusaban de abandonar la causa de la religion? Richelieu acusó constantemente de doblez á los Españoles, y lo merecian; habia que desconfiar de ellos, aún cuando eran aliados, porque la alianza servia á veces de velo para ocultar la hostilidad y para ejercerla con toda seguridad (1). «Los dos jefes fanáticos de la casa de Austria, dice *Sismondi*, creian que el fin que se proponian, la exterminacion de la herejía, santificaba todos los medios. Así es que ningun remordimiento los detenia nunca, ni en su ferocidad contra sus enemigos, ni en su perfidia respecto de sus aliados. Despues de haber meditado el crimen, se encerraban en su oratorio para implorar las bendiciones del cielo á fin de conseguir su realizacion» (2).

Las negociaciones de Fernando II con el rey de Inglaterra son una obra maestra de truhanería. Jacobo I disuadió á su yerno, el elector palatino, de aceptar la corona de Bohemia, y le negó su apoyo; pero cuando despues de la derrota de Praga, el Palatinado fué invadido por el implacable vencedor, el rey de Inglaterra, cuyo deber era intervenir para conservar á sus nietos la herencia de su padre, envió un embajador á Fernando para implorar el perdón del desdichado *rey de invierno*, prometiendo que éste se someteria al emperador. Fernando dió una respuesta muy particular: «Tendria mucho gusto en hacer algo por complacer al rey de Inglaterra, pero no podia hacer nada sin consultar á los electores y á los príncipes del Imperio.» ¡No habia necesitado consultarlos para despojar al palatino! El emperador añadió que, en consideracion á Jacobo I, concederia una tregua para el bajo Palatinado. Mientras Fernando daba buenas palabras al embajador inglés, el duque de Baviera entraba en el alto Palatinado, para ejecutar, de-

(1) *Memorias de RICHELIEU*, t. IV, p. 33, 87.

(2) *SISMONDI*, *Historia de los Franceses*, t. XIV, p. 67, edic. de Wouters.

cia en una proclama pública, las órdenes que el emperador le había dado. Digby, el embajador de Jacobo I, reclamó é instó á Fernando para que detuviera al Bávoro. Nuevas promesas acompañadas de cartas imperiales. Digby fué á buscar á Maximiliano, pero la conquista estaba ya consumada. A las quejas de los Ingleses respondió Fernando que el duque de Baviera no había hecho más que oponerse á los ataques de Mansfeld. La verdad es que los Españoles y los Bávoros se habían repartido la conquista del Palatinado. Fernando indicó al embajador de Jacobo I las conferencias de Brusélas, en donde se habían entablado negociaciones para la reconciliación del palatino. Esto era una manera de entretener al rey de Inglaterra, mientras los Españoles acababan la toma de posesión del Palatinado. El historiador francés, de quien tomamos estos detalles, dice que Fernando manifestaba grandes escrúpulos cuando se trataba de los intereses de la Iglesia: «Aquel príncipe tan religioso, añade *Levassor*, ¿no debía temer igualmente desagradar á Dios, engañando de una manera tan contraria al Evangelio á un rey que confiaba en su palabra? Una conducta como la de Fernando pasaria por una insigne perfidia entre particulares; en la corte de un príncipe cristiano es un golpe de habilidad política» (1).

Las repúblicas no valian más que los reyes. Las Provincias Unidas habían celebrado con Francia los tratados más formales. En ellos se decía «que los plenipotenciarios de los Estados y del rey de Francia en Munster y en Osnabruck se comprometerian á decir cuantas veces fuese necesario á los ministros del rey de España, que había una obligación mutua de no tratar más que juntos y con el comun consentimiento, y aún de no adelantar un tratado más que otro.» Estos compromisos no se prestaban á interpretaciones, y sin embargo los Estados negociaron separadamente con España. La Francia protestó contra una conducta «tan contraria á la fe pública», pero en vano; el tratado separado fué firmado (2). Se dirá que los intereses de la república habían cambiado, que la España, su antigua enemiga, no era ya temible, y

(1) LEVASSOR, *Historia de Luis XIII*, t. II, p. 383-386, 498-500.

(2) BOUGEANT, *Historia del tratado de Westfalia*, t. III, p. 73, 81, 86.

que en cambio lo era la ambición creciente de la Francia. Esto es cierto, pero esto equivale á decir que los tratados no obligan y que solamente el interés une á las naciones. Tal era en realidad la doctrina de la joven república; un grefier de los Estados lo confesó con una ingenuidad que raya en impudencia. «Sus señores, dice, nunca hacen un tratado sin pensar al mismo tiempo en los medios de no ejecutar las cosas que pudieran incomodarles.» Este espíritu había guiado á los Estados en sus tratados con Francia. Se echaba en cara á los negociadores que habían comprometido mucho á las Provincias Unidas en favor de la Francia, y ellos respondieron con un proverbio alemán «que cuando se había hecho entrar á la novia en el barco, ya no se le cumplian más promesas que las que uno quería» (1). ¡Hé aquí el maquiavelismo llevado hasta el cinismo!

§ II. — La teoría.

Los escritores del siglo XVII, aún los filósofos, son singularmente tímidos en sus teorías internacionales. Ya no queda nada de Maquiavelo; la conciencia pública rechaza la franqueza en la mala fe, si estas dos palabras pueden ir juntas. Pero los más grandes pensadores no se elevan todavía hasta la idea de que la ley del deber rige las relaciones de los pueblos lo mismo que rige las de los individuos. De aquí una vacilación continua entre el deber y la utilidad; se inclinan á favor del deber, pero se declaran por la utilidad; quisieran conciliar lo que es inconciliable, y llegan á formar una diplomacia que cubre sus engaños con el velo del interés público. En el fondo sigue dominando los espíritus la ley antigua; la salud pública lo legitima todo.

Charron sigue las huellas de *Montaigne*, y á veces reproduce literalmente la doctrina de su maestro. Como él, dice que «la perfidia y el perjurio son en ciertos casos más feos y más execrables que el ateísmo. El pérfido es enemigo capital de la sociedad

(1) Carta de Servien al cardenal de Mazarino, en BOUGEANT, t. III, p. 194.